



Orden del Día
Consejo Centro Universitario
Regional Litoral Norte
Sesión Extraordinaria del 25/07/2019
Hora 20:00
N°16/19



I - CONSIDERACIONES DE SESIONES ANTERIORES

II - ASUNTOS ENTRADOS E INFORMADOS CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN

SUMARIO	<u>N° de Puntos</u>
<u>Licencia Consejeros</u>	1
<u>Repartido</u>	2
<u>Informe Dirección</u>	3
<u>Designaciones</u>	4 - 6
<u>Informes</u>	7
<u>Proyectos Comité Ética</u>	8 - 10
<u>Expedientes tramitados por Art. 10</u>	11 - 14
<u>Comisiones - Designación</u>	15
<u>Reducción horaria docente</u>	16 - 17
<u>Extensión Horaria Docente</u>	18 - 19
<u>PDU Reelección/Confirmación</u>	20 - 21
<u>Donaciones</u>	22 - 23
<u>PDU Renuncias</u>	24
<u>PDU Licencias extraordinarias</u>	25
<u>Asunto en Cuarto Intermedio</u>	26
<u>Asuntos a consideración</u>	27

Licencia Consejeros

1.

(Exp. S/N°) - **Asunto:** *Solicitud de licencia.*

P. de R.:

Conceder licencia por la sesión de la fecha a los siguientes Consejeros:...

Repartido

2.

(Exp. S/N°) - **Asunto:** *Repartido N° 15/19 de sesión ordinaria de fecha 11.07.2019.*

Dist. N° /19

Distribuido Nro: 15/19

P. de R.:

Aprobar Repartido N° 15/19 de sesión ordinaria de fecha 11.07.2019.

Informe Dirección

3.

(Exp. S/N°) - **Asunto:** *Informe en Sala de la Sra. Directora, Mag. Graciela Carreño.*

P. de R.:

Tomar conocimiento de lo informado en Sala por la Sra. Directora, Mag. Graciela Carreño:

Designaciones

4.

(Exp. N° 311250-001698-19) - **Asunto:** *Solicitud de designación del docente Richard García.*

Dist. N° 544/19

Distribuido Nro: 544/19

P. de R.:

Visto lo solicitado por la Dirección de la Sede Salto, atento a lo establecido en la Ordenanza de Asistentes Académicos y las Atribuciones delegadas en los Consejos de los CENURES, considerando el informe favorable de disponibilidad presupuestal, antecedentes que lucen en Distribuido N° 544/17, resuelve:

Designar a Richard García Castro como Asistente Académico para apoyo a la Dirección de la Sede Salto con una remuneración equivalente a la de un docente de G° 3, 15 horas semanales, desde la toma de posesión y por el período de un año, Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010538.

5.

(Exp. N° 311260-000440-18) - **Asunto:** Informe de la Comisión Asesora que entendió en el Llamado a aspirantes a un cargo efectivo para el Departamento de Ciencias Sociales.

Dist. N° 934/18

Distribuido Nro: 934/18 P. de R.:

Visto el informe de la Comisión Asesora que entendió en el Llamado a un cargo de carácter efectivo, Esc. G, G° 3, 18 horas semanales en el Departamento de Ciencias Sociales, antecedentes que lucen en Distribuido N° 934/18, resuelve:

Designar a María del Rosario Lombardo Custodio en un cargo de carácter efectivo, Esc. G, G° 3, 18 horas semanales, a efectos de desempeñar funciones en el Departamento de Ciencias Sociales Sede Salto, desde la toma de posesión y por un período de 2 años, Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010520.

6.

(Exp. N° 311170-001433-19) - **Asunto:** Propuesta de designación de representantes de la Mesa Coordinadora del Área Salud al Consejo del CenUR Litoral Norte.

Dist. N° 608/19

Distribuido Nro: 608/19 P. de R.:

Tomar conocimiento de la Resolución adoptada por la Asamblea del Claustro del CENUR Litoral Norte de la designación de la Lic. María José Fontes (titular) y de la Lic. Yohanna Cabrera como (alterna), en representación del Área Salud al Consejo del CenUR Litoral Norte.

Informes

7.

(Exp. S/N°) - **Asunto:** Conformación de las Comisiones de los Departamentos Académicos.

Dist. N° 634/19

Distribuido Nro: 634/19 P. de R.:

Visto el proceso de adecuación de los Departamentos existentes en el marco de la "Ordenanza General de Departamentos Académicos para los Centros Universitario Regionales".

Atento a lo que establece el Artículo 7 de dicha Ordenanza: "Los miembros estudiantes y egresados de la Comisión de Departamento serán designados por el Consejo del CENUR, a propuesta del orden respectivo, y conforme a los requisitos y condiciones que establezca la Reglamentación que oportunamente dicte el mismo Consejo", resuelve:

Exhortar a los Órdenes Egresados y Estudiantil a proponer nombres para conformar las Comisiones de los Departamentos en proceso de adecuación.

Proyectos Comité Ética

8.

(Exp. N° 311170-000403-19) - **Asunto:** Proyecto "Perfil socio epidemiológico de la población Trans que se asiste en la Unidad Básica Asistencial N° 1 de la ciudad de Salto en el año 2019".

Dist. N° 636/19

Distribuido Nro: 636/19 P. de R.:

Tomar conocimiento y aprobar lo actuado por el Comité de Ética en Investigación Institucional del CENUR Litoral Norte avalando la ejecución del Proyecto "Perfil socio epidemiológico de la población Trans que se asiste en la Unidad Básica Asistencial N° 1 de la ciudad de Salto en el año 2019", a cargo de la docente Elian Suhr, antecedentes que lucen en el Dist. N° 636/19.

9.

(Exp. N° 311170-001310-19) - **Asunto:** Proyecto "Tipificación de Enterovirus Humanos responsables de casos de Enfermedad Manos-Pies-Boca en población infantil de Uruguay".

Dist. N° 637/19

Distribuido Nro: 637/19 P. de R.:

Tomar conocimiento y aprobar lo actuado por el Comité de Ética en Investigación Institucional del CENUR Litoral Norte avalando la ejecución del Proyecto "Tipificación de Enterovirus Humanos responsables de casos de Enfermedad Manos-Pies-Boca en población infantil de Uruguay", a cargo de los docentes Rodney Colina y Andrés Lizasoain, antecedentes que lucen en el Dist. N° 637/19.

10.

(Exp. N° 311170-001214-19) - **Asunto:** Proyecto "Biomecánica de los desplazamientos laterales: trabajo mecánico, costo energético y sinergias musculares".

Dist. N° 638/19

Distribuido Nro: 638/19 P. de R.:

Tomar conocimiento y aprobar lo actuado por el Comité de Ética en Investigación Institucional del CENUR Litoral Norte avalando la ejecución del Proyecto "Biomecánica de los desplazamientos laterales: trabajo mecánico, costo energético y sinergias musculares", a cargo del docente Carlo Biancardi, antecedentes que lucen en el Dist. N° 638/19.

Expedientes tramitados por Art. 10

11.

(Exp. S/N°) - **Asunto:** Expediente tramitado por Art. 10 lit i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales.

P. de R.:

Tomar conocimiento y aprobar lo actuado por la Sra. Directora del CENUR Litoral Norte de la Universidad de la República, Mag. Graciela Carreño, en uso de atribuciones dispuestas por el Art. 10 lit i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales, resolvió:

"Atento a las atribuciones dispuestas por el Art. 10 lit i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales, la Sra. Directora del CENUR Litoral Norte de la Universidad de la República, Mag. Graciela Carreño, resuelve:

Avalar las siguientes postulaciones ante el Llamado de Iniciación a la Investigación de la Comisión Sectorial de Investigación Científica, en las siguientes modalidades:

Modalidad 1

Título del Proyecto: "Contribución a la Inocuidad alimentaria: relevamiento de plaguicidas en frutas y hortalizas de consumo interno en Montevideo."

Responsables: Natalia Gérez García, Facultad de Química Grupo de Análisis de Compuestos Traza (GACT), Departamento de Química Orgánica (DQO).

Análía Bertón Passarino, Facultad de Química Grupo de Análisis de Compuestos Traza (GACT), Departamento de Química Orgánica (DQO).

Referente Académico: Horacio Heinzen

Modalidad 2

Título del Proyecto: "Río Queguay: Conociendo las comunidades de peces y sus relaciones tróficas".

Responsable: Ivana Silva Fripp y Anahí López Rodríguez, Facultad de Ciencias.

Referentes Académicos: Iván González Bergonzoni y Christine Marie Lucas del PDU Ecología Fluvial."

12.

(Exp. N° 311250-001495-19) - **Asunto:** Expediente tramitado por Art. 10 lit i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales.

Dist. N° 603/19

Distribuido Nro: 603/19 P. de R.:

Tomar conocimiento y aprobar lo actuado por la Sra. Directora del CENUR Litoral Norte de la Universidad de la República, Mag. Graciela Carreño, en uso de atribuciones dispuestas por el Art. 10 lit i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales, resolvió:

"Visto el vencimiento del cargo en carácter de contrato que ocupa Rodolfo Urrutia el 30.06.2019, considerando lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede Salto y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, atento a las atribuciones dispuestas por el Art. 10 lit i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales, la Sra. Directora del CENUR Litoral Norte de la Universidad de la República, Mag. Graciela Carreño, resuelve:

Renovar la contratación al amparo del Art. 9 del Estatuto del Personal Docente a Rodolfo Urbano Urrutia Tavella, con una remuneración equivalente a un cargo Asistente, Esc. G G° 2, 20 horas, Cargo N° 311392, a efectos de desempeñar tareas en el Proyecto Flor de Ceibo "Conecta2", por el período 1°.07.2019 al 31.12.2019. Financiación 1.2, Fondos de Libre Disponibilidad, Programa 351, Llave Presupuestal 3160023199."

13.

(Exp. S/N°) - **Asunto:** Expediente tramitado por Art. 10 lit i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales.

P. de R.:

Tomar conocimiento y aprobar lo actuado por la Sra. Directora del CENUR Litoral Norte de la Universidad de la República, Mag. Graciela Carreño, en uso de atribuciones dispuestas por el Art. 10 lit i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales, resolvió:

"Atento a las atribuciones dispuestas por el Art. 10 lit i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales, la Sra. Directora del CENUR Litoral Norte de la Universidad de la República, Mag. Graciela Carreño, resuelve:

Avalar la postulación del proyecto "Evaluación interdisciplinaria de la presencia de agroquímicos en pozos de agua para el consumo humano del cinturón hortifrutícola de Salto y sus potenciales efectos sobre la salud humana" ante la Convocatoria al Programa Semillero de Iniciativas Interdisciplinarias-2019 del Espacio Interdisciplinario de la UDELAR, docentes responsables Ing. Agr. Alexandra Bozzo y Dra. Elena Alvareda."

14.

(Exp. S/N°) - **Asunto:** Expediente tramitado por Art. 10 lit i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales.

Dist. N° 629/19

Distribuido Nro: 629/19 

P. de R.:

Tomar conocimiento y aprobar lo actuado por la Sra. Directora del CENUR Litoral Norte de la Universidad de la República, Mag. Graciela Carreño, en uso de atribuciones dispuestas por el Art. 10 lit i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales, resolvió:

"Atento a las atribuciones dispuestas por el Art. 10 lit i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales, la Sra. Directora del CENUR Litoral Norte de la Universidad de la República, Mag. Graciela Carreño, resuelve:

Avalar la postulación de la docente del CIO CT Arq. Lorena Correa Paiva a la Convocatoria del Programa de Becas de desarrollo Profesional de la OEA, Departamento de educación, desarrollo y empleo, código de Beca 1683, a efectos de realizar el Curso de Posgrado "Jóvenes, educación y trabajo: Nuevas tendencias y desafíos", a realizarse a distancia en el segundo semestre de 2019."

Comisiones - Designación

15.

(Exp. S/N°) - **Asunto:** Conformación de la Comisión de Carrera del CIO-CT, período 2019-2020.

Dist. N° 600/19

Distribuido Nro: 600/19 

P. de R.:

Atento a lo establecido en el Art. 20 de la Ordenanza de Estudios de Grado y otros Programas de Formación Terciaria, resuelve:

Proponer al Consejo Directivo Central la conformación de la Comisión de Carrera del Ciclo Inicial Optativo opción Ciencia y Tecnología del CENUR Litoral Norte período 2019 - 2020 con la siguiente integración:

Orden Docente: Fernando López, Damián Ferraro, Gerardo Vitale y Cecilia Pérez (titulares), Marcelo Zorrilla y Alfonso Artigue (alternos)

Orden Egresados: Vanessa Erasún y Nicolás de Souza (titulares), Andreína Tesis y Rafael Banega (alternos)

Orden Estudiantil: Agustina Laxague y Sofía Medina (titulares), Nazarena Fioritti y Katiana Tesis (alternas)

Coordinación: José Di Laccio (titular), Ana Fasana (alterna).

Reducción horaria docente

16.

(Exp. N° 311250-001065-19) - **Asunto:** Solicitud de reducción horaria del docente Cristian Pinato.

Dist. N° 623/19

Distribuido Nro: 623/19 P. de R.:

Visto lo solicitado por el docente Cristian Pinato, considerando lo informado por la Dirección del Departamento de Ciencias Sociales del CENUR Litoral Norte, antecedentes que lucen en el Dist. N° 623/19, resuelve:

Solicitar al Señor Rector autorice la reducción horaria de 16 a 15 horas semanales, al Asistente Cristian Pinato, Esc. G, G° 2, 16 horas semanales, interino, Cargo N° 311542, en el Departamento de Ciencias Sociales del CENUR Litoral Norte, por el período 4.04.2019 al 31.12.2019.

17.

(Exp. N° 311210-000822-19) - **Asunto:** Solicitud de prórroga de la reducción horaria de 20 a 15 horas semanales a la docente Leticia Zunino.

Dist. N° 624/19

Distribuido Nro: 624/19 P. de R.:

Visto lo solicitado por la docente Leticia Zunino, considerando lo informado por la Coordinación del CIO-Salud CENUR Litoral Norte, antecedentes que lucen en el Dist. N° 624/19, resuelve:

Solicitar al Señor Rector autorice la prórroga de la reducción horaria de 20 a 15 horas semanales, a la Asistente María Leticia Zunino Almalio, Esc. G, G° 2, 20-15 horas semanales, interino, Cargo N° 312260, en el CIO-Salud en el CENUR Litoral Norte, por el período 1°.12.2018 al 30.11.2019.

Extensión Horaria Docente

18.

(Exp. N° 311250-002079-19) - **Asunto:** Solicitud de extensiones horarias de 15 a 23 y de 20 a 28 horas semanales a los docentes León Iribarne y Gustavo Maldini.

Dist. N° 601/19

Distribuido Nro: 601/19 P. de R.:

Visto lo solicitado por la Dirección de la Sede Salto, considerando el informe favorable de disponibilidad presupuestal, (Dist. N° 601/19), resuelve:

Solicitar al Señor Rector conceda las siguientes extensiones horarias: I) de 15 a 23 horas semanales al Asistente León Gustavo Iribarne Llobet, Esc. G, G° 2, 15 hs., efectivo, Cargo N° 11007; II) de 20 a 28 horas semanales al Asistente Gustavo Maldini Venturella, Esc. G, G° 2, 20 hs, efectivo, Cargo N° 11005, a efectos de desempeñar funciones en la Coordinación de Facultad de Veterinaria en el CENUR Litoral Norte;

Desde la notificación al 28.02.2020, Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010523.

19.

(Exp. N° 311250-002001-19) - **Asunto:** Solicitud de extensión horaria de 30 a 40 horas semanales al docente Juan Anibal Volpi.

Dist. N° 602/19

Distribuido Nro: 602/19 P. de R.:

Visto lo solicitado, considerando el informe favorable de disponibilidad presupuestal, (Dist. N° 602/19), resuelve:

Solicitar al Señor Rector conceda extensión horaria de 30 a 40 horas semanales al Ayudante Juan Anibal Volpi Guimaraens, Esc. G, G° 1, 20-30 hs., interino, Cargo N° 311478, a efectos de desempeñar funciones en el marco del Proyecto CSIC I+D "Geometría Aleatoria", por el período 1°.07.2019 al 31.10.2019, Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 348 Llave Presupuestal 3110110200.

PDU Reelección/Confirmación

20.

(Exp. N° 311210-000830-19) - **Asunto:** Solicitud de prórroga del cargo y de la licencia sin goce de sueldo del Asistente Luis Carvalho.

Dist. N° 575/19

Distribuido Nro: 575/19 P. de R.:

Visto lo solicitado y considerando lo sugerido por el Responsable del Laboratorio de Vectores y Enfermedades Transmitidas, Dr. José Venzal, resuelve:

Tomar conocimiento y sugerir a la Comisión Coordinadora del Interior gestione: I) la confirmación del cargo que ocupa el Asistente Luis Andrés Carvalho Riverón Esc. G, G° 2, 40 horas semanales, Cargo N° 9082, desde el 11.09.2019 y por el máximo período reglamentario.

II) la prórroga de la licencia extraordinaria sin goce de sueldo al mencionado docente hasta el 31.05.2020.

21.

(Exp. N° 311210-001502-19) - **Asunto:** Solicitud de renovación del cargo efectivo de la docente Patricia Polero.

Dist. N° 614/19

Distribuido Nro: 614/19 P. de R.:

Visto el vencimiento del cargo en carácter efectivo en el PDU de Biomecánica del CENUR Litoral Norte de la Asistente Patricia Polero el 15.12.2019, considerando el informe de actividades presentado y lo solicitado por el responsable, antecedentes que lucen en el Dist. N° 614/19, resuelve:

Tomar conocimiento y solicitar a la Comisión Coordinadora del Interior gestione la reelección del cargo efectivo a la Asistente Patricia Alejandra Polero Campione, Esc. G, G° 2, 40 horas semanales, Cargo N° 9400, a efectos de desempeñar funciones en el PDU de Biomecánica del CENUR Litoral Norte, desde el 16.12.2019 y por el máximo período reglamentario.

Donaciones

22.

(Exp. N° 311170-001548-19) - **Asunto:** Donación bibliográfica a la Bioteca del CENUR Litoral Norte.

Dist. N° 625/19

Distribuido Nro: 625/19 P. de R.:

Tomar conocimiento y aceptar la donación bibliográfica para la Biblioteca del CENUR Litoral Norte, cuyo listado lucen en el Dist. N° 625/19.

23.

(Exp. N° 311170-001564-19) - **Asunto:** Donación Bibliográfica para la Biblioteca de la Sede Salto.

Dist. N° 633/19

Distribuido Nro: 633/19 P. de R.:

Aceptar y agradecer la donación bibliográfica para la Biblioteca de la Sede Salto, realizada por la Dra. Victoria Elizondo, de 1 (un) ejemplar del Libro: "Dermatología Equina", antecedentes que lucen en el Dist. N° 633/19.

PDU Renuncias

24.

(Exp. N° 311210-001668-19) - **Asunto:** Solicitud de renuncia de la docente Carolina Benavides.

Dist. N° 615/19

Distribuido Nro: 615/19 P. de R.:

Visto la renuncia presentada por la docente Carolina Benavides al cargo en carácter de interino en el PDU "Integración del grupo Medicina Social en el Polo de Salud Comunitaria", antecedentes que lucen en el Distribuido N° 615/19, resuelve:

Tomar conocimiento y solicitar a la Comisión Coordinadora del Interior gestione la renuncia presentada por la Ayudante Ana Carolina Benavides Martignone al cargo en carácter interino, Esc. G, G° 1, 30 horas semanales, N° de Cargo 9497, en el PDU "Integración del grupo Medicina Social en el Polo de Salud Comunitaria", a partir del 4.07.2019, por motivos personales.

PDU Licencias extraordinarias

25.

(Exp. N° 311210-001684-19) - **Asunto:** Solicitud de licencia extraordinaria con goce de sueldo a la docente Patricia Polero.

Dist. N° 616/19

Distribuido Nro: 616/19 

P. de R.:

Visto la solicitud de licencia con goce de sueldo realizada por la docente Patricia Polero, antecedentes que lucen en el Dist. N° 616/19, resuelve:

Tomar conocimiento y sugerir a la Comisión Coordinadora del Interior gestione la licencia con goce de sueldo solicitada por la Asistente Patricia Alejandra Polero Campione, Esc. G, G° 2, 40 horas semanales, efectivo, Cargo N° 9400, a efectos de realizar una Pasantía en la Universidad de Extremadura, España, por el período 28.10.2019 al 23.10.2020.

Asunto en Cuarto Intermedio

26.

(Exp. N° 311170-001252-18) - **Asunto:** Informe del Asesor Jurídico sobre Investigación Administrativa dispuesta por Resolución N° 56 del Consejo del CENUR LN. Antecedente ya remitido.

P. de R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte

Asuntos a consideración

27.

(Exp. S/N°) - **Asunto:** Adecuación de los Departamentos Académicos del CENUR Litoral Norte.

Dist. N° 289, 320, 391,
472, 509, 528 y 543/19

Distribuido Nro: 289/19 

Distribuido Nro: 320/19 

Distribuido Nro: 391/19 

Distribuido Nro: 472/19 

Distribuido Nro: 509/19 

Distribuido Nro: 528/19 

Distribuido Nro: 543/19 

P. de R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte

III - ASUNTOS ENTRADOS URGENTES Y PLANTEAMIENTOS

IV - ASUNTOS VARIOS